

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A INGRESO Y SALIDA AL COLEGIO Y A LAS CLASES

- 1. El presente protocolo tiene por finalidad evitar aglomeraciones al momento de ingresar y salir del establecimiento, basado en orientaciones otorgadas por el Ministerio de Educación.
- 2. Es necesario recordar que son los padres y apoderados quienes diariamente deberán tomar la temperatura en casa y así evitar traerlos al colegio con temperatura y/o síntomas de alguna enfermedad.
- 3. Al ingresar al establecimiento se efectuará control de temperatura para estudiantes y funcionarios de la siguiente forma: será controlada por encargados del Colegio quienes contarán con las medidas de seguridad e higiene establecidas ministerialmente: Guantes y Mascarilla. Serán quienes manipulen la pistola de temperatura y también los responsables de aplicar alcohol gel a los estudiantes que ingresen.
- 4. Además, todos los estudiantes y quienes ingresen al establecimiento deben utilizar mascarillas que cubra nariz y boca. Si bien sabemos que es una tarea del hogar el reforzar ciertas tareas, en el colegio debemos cautelar uso obligatorio de mascarillas en todo momento, proporcionar el alcohol gel cada vez que sea necesario, fomentar y fiscalizar lavado de manos, ya sea al ingresar a sala o después de cada recreo.
- 5. Los responsables de que los estudiantes cumplan con las medidas de higiene de usar mascarilla desde el hogar, son los padres y apoderados. Así como también el proveer de un par de mascarillas en la mochila para el recambio.
- 6. La entrada y salida dependerá del curso en que se encuentre el estudiante. Estos son:

Cursos	Entrada/Salida
Nivel Medio a Kinder	Por Manuel Sánchez
1° y 2° Básicos	Por portón Rodrigo de Araya
3° a 6° Básicos	Por portón Av. Macul
7° a II Medios	Por túnel Rodrigo de Araya
III y IV Medios	Por Macul con Rodrigo de Araya

- 7. Estudiantes y funcionarios con temperatura inferior a 37,8 ingresan al establecimiento.
- 8. Estudiantes con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° es considerado temperatura) deben esperar en sala de primeros auxilios para esperar a su apoderado. En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio y el procedimiento correspondiente del caso, indicando que el estudiante no puede ingresar a clases.
- 9. En caso de no poder contactar al apoderado él o los estudiantes deberán esperar en Sala de primeros auxilios, sin poder ingresar a sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento. Además, se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período determinado por Encargada de primeros auxilios y registrarlo en una ficha de atención.



- 10. Posteriormente, la Encargada de Sala de Primeros Auxilios, será la responsable de llevar a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes (en caso de ser necesarias): contactarse con las entidades del MINSAL (CESFAM SAPU u otra entidad).
- 11. Después, cuando los estudiantes ingresan al piso correspondiente uno a uno deberán ingresar de inmediato a su sala de clases, evitando deambular, correr o jugar por los pasillos. Será labor de cada inspector de piso cautelar que la medida se haga efectiva.
- 12. Los estudiantes de enseñanza básica y media saldrán por su puerta correspondiente en horarios diferidos para evitar aglomeraciones. Los docentes y asistentes de la educación apoyarán la salida de clases para evitar que los estudiantes deambulen por dependencias del colegio.

## **Consideraciones Generales:**

- El uso de alcohol gel se remitirá exclusivamente al no poder llevar a cabo el lavado frecuente de manos, por lo cual este será un <u>hábito</u> que se deberá incluir en nuestra rutina diaria antes de comenzar las clases e ingresar al aula después del recreo.
- Se solicita que cada estudiante se preocupe de la limpieza de su lugar de trabajo.
- Cada profesor y/o asistente de aula deberá cerciorarse que al salir de la sala de clases puertas y ventanas estén abiertas y que ningún estudiante permanezca en su interior.
- Al ingresar a sala de clases después del receso se deberá solicitar a los estudiantes que laven sus manos antes de ingresar a sala.